

# MEMORIAS DE LA ESCUELA DE CAMINOS

## ÉPOCA CONTEMPORÁNEA DEL CRONISTA

POR VICENTE MACHIMBARRENA

XIX

REINAR DESPUÉS DE MORIR.

D. Pedro Pérez de la Sala, al que con tanto donaire describió Orduña al final de sus Memorias, fué Director de la Escuela en dos épocas: la primera, de 1884 a 1895, y la segunda, de 1902 a 1908. Los alumnos se entretuvieron en designar a cada Profesor con el título de los dramas, comedias o sainetes más en boga, que por entonces se representaban, y como el segundo nombramiento antes indicado se hizo después de su jubilación, le aplicaron al Director el título del drama de Vélez de Guevara "Reinar después de morir", que, refundido por Villegas, representaba en el teatro Español la insignie actriz María Guerrero.

Algo parecido ocurrió conmigo. Voy a relatarlo en pocas palabras. El día 3 de abril de 1932, cumplía sesenta y siete años, edad de la jubilación de los Ingenieros dependientes del Ministerio de Obras Públicas; pero cuatro meses antes las Escuelas Especiales de Ingenieros habían pasado a depender del Ministerio de Instrucción Pública, en el que una Ley señala que se jubile a los Profesores a los setenta años. En la *Gaceta* de 7 de marzo de 1932 se publicó una Orden de este último Ministerio, que contestaba a una consulta mía, diciendo textualmente: "que se considere la edad de los *setenta años* aplicable a la jubilación del Profesorado de las Escuelas Especiales de Ingenieros dependientes de este Departamento".

Cuando parecía el asunto definitivamente resuelto, apareció inopinadamente y a destiempo, en la *Gaceta* de 13 de abril siguiente, mi jubilación, firmada por el Ministro de Obras Públicas, único caso en la historia administrativa en que un Ministro jubilaba a un funcionario dependiente de otro Ministerio.

Dejé en el acto la dirección, entregándola, conforme ordena el Reglamento de la Escuela, al Profesor más antiguo, sin ánimo de pedir, ni siquiera, que se pusiese en claro la manifiesta contradicción entre los dos Ministerios que he señalado. Los Profesores y alumnos no se conformaron con lo ocurrido, y de palabra y por escrito manifestaron al Ministro de Instrucción Pública su vehemente deseo de que continuara en el puesto del que había sido tan irregularmente desposeído.

A los pocos días, el 19 de abril, se debía celebrar en la Escuela una sesión solemne con motivo del centenario del nacimiento de D. José Echegaray, que iba a presidir el Ministro de Instrucción Pública, y me rogó el Director interino que no faltara a ella, pues no estaba preparado para hablar en nombre de la Escuela.

Accedí a tan natural deseo y pronuncié una breve conferencia acerca de "Echegaray, alumno y Profesor de la Escuela de Caminos", con datos originales que encontré en el archivo y que fué una síntesis del artículo que con mi firma apareció en el número extraordinario de la *REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS*, para conmemorar dicho centenario, en el que además colaboraron Eugenio Riberia, Natalio Rivas, Peña Boeuf, García Diego, Reparaz, Carrasco, González Quijano y los hermanos Quintero, tratando de las múltiples actividades de tan esclarecida personalidad, muy ligada en su juventud con la Escuela de Caminos.

Al final de mi discurso hice una velada alusión a la actitud hostil del Ministro de Obras Públicas contra el Cuerpo de Caminos, pues no era yo el único atropellado.

El público que llenaba el Salón de Actos, formado por Profesores y alumnos, representaciones de otras Escuelas de Ingenieros, de la Universidad, de la Academia de Ciencias, del Banco de España, de los Cuerpos auxiliares y de la Prensa

diaria y profesional, subrayó mis palabras con aplauso tan frenético; que el Ministro, que según me dijo no pensaba hablar, impresionado con el ambiente cálido del Salón, tomó la palabra, empeñando así:

“Glosando las palabras que acaba de pronunciar el Director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos... (pausa). He dicho el Director de la Escuela...” Esta alusión a la reciente jubilación decretada tan irregularmente por el Ministro de Obras Públicas, fué seguida de una imponente ovación del auditorio. Una triple salva de aplausos interrumpió la improvisada oración del Ministro, y al terminarla, los alumnos se abalanzaron a él, pidiéndole mi continuación al frente de la Escuela. Los Profesores habían presentado un escrito demostrativo de la ilegalidad del Decreto ministerial. A los pocos días, en la *Gaceta* del 13 de mayo, apareció un Decreto acordado en Consejo de Ministros, nombrándome Director de la Escuela, sin fijar fecha para mi cese.

Así es, como *reiné después de morir*; pero con el firme propósito, como dije a los Profesores en la reunión de 23 de mayo, “de ejercer el derecho al descanso, por lo que les rogaba que me relevaran cuanto antes de la función directiva, a pesar de lo grata que la hacían con su proceder”.

De acuerdo con estos propósitos, en la reunión del Claustro de Profesores de 13 de mayo de 1935, o sea, unos días antes de cumplir los setenta años, comuniqueé oficialmente mi decisión de cesar en el cargo de Director. Ya para entonces, por Ley de 27 de diciembre de 1934, era esa edad la general de jubilación de todos los funcionarios públicos.

El Claustro, al oír mis palabras, manifestó unánime, adhiriéndose a palabras afectuosas del Profesor más antiguo de la Escuela, su deseo de que continuara al frente de ella, y tuve la debilidad de acceder, si bien renunciando a la gratificación del cargo, que entregaba en beneficio de la Escuela, especialmente de los alumnos necesitados, en forma de becas.

Me quedaba el escrúpulo de si esta decisión sería bien vista por el Cuerpo de Caminos, pero pronto supe que sí; porque la Comisión Central organizó a fines de dicho año, en el Instituto de

Ingenieros Civiles, un homenaje en mi honor, en el que fui nombrado, como dije en el prólogo de estas Memorias, miembro honorario de la Asociación, lo que antes habían hecho los alumnos en la suya. Hablaron en este acto, en nombre de los que fueron mis alumnos, el Profesor García-Diego y los Presidentes del Instituto, de la Asociación de Ingenieros de Caminos, y de la de Alumnos, y entre las cosas muy halagadoras para mí, dijo este último que en la Asociación Ingar, federación de alumnos de todas las Escuelas Especiales, los de Caminos presumían de Director.

Podía, por lo tanto esperar, con relativa tranquilidad, una nueva ocasión para plantear el problema de mi cese en la dirección de la Escuela; pero a los pocos meses surgió la guerra redentora y me creí en el deber de esperar a que terminase para insistir en mi deseo. Sin embargo, al final de una de las cartas que dirigí a Valladolid al Presidente de la Asociación del Cuerpo en la región liberada, le decía textualmente en noviembre de 1937 lo que sigue:

“Cuando, acabada la guerra, pudiera restaurarse la Escuela, purificarse el Claustro, alumna- do y personal y dejase en marcha la publicación de la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, debíamos los viejos dejar paso libre a la juventud, que al salvar heroicamente a España, ha conquistado el derecho a regir sus destinos”.

Cumplido este programa en la forma que he relatado en el artículo anterior, reuní a los Profesores el día 30 de septiembre, víspera del comienzo del nuevo curso, para plantear el problema de mi cese en la Dirección. Nuevamente se opusieron a estos deseos, y ante mi insistencia, decidieron trasladarse en pleno al despacho del Ministro de Obras Públicas, que seguía formando parte del Claustro de Profesores, para obligarme con su autoridad a continuar en el cargo, que venía ejerciendo más de quince años.

A los pocos días, el 3 de octubre, se reunía la Junta de Gobierno, en la que los dos profesores que forman parte de ella, dieron cuenta de lo ocurrido en el Claustro, y por unanimidad decidieron, de conformidad con éste, que el Presidente del Consejo de Obras Públicas, que estaba presente por pertenecer a dicha Junta, pusiera en conoci-

miento del Ministro esta decisión, el cual, sin embargo, ante mis reiteradas insistencias, firmó mi cese el 25 de octubre.

El Profesor más antiguo desempeñó la Dirección accidentalmente hasta su jubilación.

Reunidos después, como dispone el Reglamento, la Junta de Gobierno y el Claustro de Profesores, hicieron la propuesta en terna de nombramiento de nuevo Director, y el Ministro de Obras Públicas designó para ejercer tan importante cargo al Profesor D. Manuel Aguilar, Conde de Casa Rul, con fecha 25 de octubre de 1940, del que tomó posesión el 31 de dicho mes.

En cuanto dejé de presidir el Claustro de Profesores, éstos recordaron que en la sesión de 11 de diciembre de 1935 se tomó el acuerdo, a propuesta del inolvidable Profesor, mártir de la barbarie roja, D. Luis Sánchez Cuervo, de colocar mi retrato en el Salón de actos de la Escuela, que lo llevaron a la práctica, encargando la obra al notable pintor D. Fernando Alvarez de Sotomayor, Director del Museo del Prado, que lo realizó con singular acierto, como da idea la fotografía que se publica, en la que falta el colorido, que realza el cuadro. Por deseo mío aparece en el fondo una silueta de Toledo, ciudad que visité con mis alumnos los diecisiete años que expliqué la asignatura de Arquitectura.

El importe de este retrato fué costeado por los Profesores, como delicado homenaje a mi persona, que agradecí en el alma.

\* \* \*

He llegado al final de estas Memorias de la Escuela de Caminos de mi época contemporánea, en las que me he visto obligado a hablar con demasiada frecuencia de mí mismo, lo que sé de sobra que es ingrato.

El lector benévolamente lo habrá perdonado en gracia a la intención docente que ha movido mi pluma.

Mi estancia en la Escuela durante veinte años, como Profesor, y más de quince de Director, ha coincidido con el período de más intenso adelanto de nuestra técnica; así que las enseñanzas de la Ingeniería han tenido que seguir forzosamente el mismo ritmo de progreso; por lo

que pude tener iniciativas, primero al colaborar como Profesor en las reformas que introdujo el ilustre Marqués de Echandía, y, después, al ocupar el puesto de Director, que antes no eran posibles; pero la Escuela de Caminos, desde su fundación, en el primer tercio del siglo pasado, se mantuvo en un alto nivel científico, base de su prestigio, que mis sucesores están en camino de superar.

